

**RV: CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS ESCRITOS 10 DÍAS/ INFORME AUDIENCIA /CODIGO: LO-2909/16388 /DEMANDANTE: JEAN CARLO NAVAS LOPEZ/****Informes GHA** <informes@gha.com.co>

Mié 29/11/2023 16:16

Para: Juan Sebastian Bobadilla Vera <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Daniela Aguilera <daguilera@gha.com.co>; Kevin Nicolas Nuñez Giraldo <knunez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>  
CC: Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (174 KB)

89\_760013333005201400422001ACTAAUDIENCIA20231128145526.pdf;

**GERONA**

---

**De:** Yolanda María López Muñoz <ymlopez@gha.com.co>**Enviado:** miércoles, 29 de noviembre de 2023 15:45**Para:** Informes GHA <informes@gha.com.co>**Cc:** Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>**Asunto:** CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS ESCRITOS 10 DÍAS/ INFORME AUDIENCIA /CODIGO: LO-2909/16388 /DEMANDANTE: JEAN CARLO NAVAS LOPEZ/

---

**De:** Yolanda María López Muñoz**Enviado:** miércoles, 29 de noviembre de 2023 15:43**Para:** Informes GHA <informes@gha.com.co>**Cc:** Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>**Asunto:** CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS ESCRITOS 10 DÍAS/ INFORME AUDIENCIA /CODIGO: LO-2909/16388 /DEMANDANTE: JEAN CARLO NAVAS LOPEZ/

Cordial saludo Informes,

Me permito informar que el día 28 de noviembre de 2023 asistí a la audiencia de pruebas virtual programada por el Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Cali, en el siguiente proceso:

**DEMANDANTE:** JEAN CARLO NAVAS LOPEZ - VERONICA CONSTANZA LOPEZ BELTRAN - JORGE ALEXIS LOPEZ BELTRAN**DEMANDADO:** LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - CLINICA REGIONAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA**COMPAÑIA:** GERONA**RAD:** 2014-00422**CODIGO:** LO-2909/16388

Se corrió traslado para presentar alegatos de conclusión de manera escrita y el término comienza a contar a partir del día de hoy

**Doctor Castellanos**

la remisión de historia clínica, este caso fue revisado, lo reviso personalmente y además tuve asesoría como siempre lo hago con la Estad de Urología de la Universidad CES, con los residentes del último año, discutimos los casos también como fines académicos de aprendizaje.

Expuso de manera clara y concreta el contenido del dictamen. ¿Cuál fue el dictamen? ¿El resultado era el mismo? Bueno, yo voy a hacer un resumen aquí, en el cual yo hago el resumen de historia clínica

En el caso clínico en cuestión, donde el paciente recibió una atención médica inicial con pocas horas de evolución y en el que desde tempranamente se sospechó un ato testicular, era imperativo realizarlo más rápido posible la ecografía doble para confirmar el diagnóstico de la sospecha diagnóstica. Si no se cuenta con la posibilidad de realizar una ecografía doble testicular de manera inmediata, se debió llevar el paciente de manera urgente al hospital quirúrgica.

allá para tratar la principal sospecha diagnóstica la cual era una torsión testicular. ¿A qué me refiero con eso? El diagnóstico de torsión testicular es un diagnóstico que es clínico y se hace una confirmación por toque, pero es imperativo el diagnóstico clínico que hace habitualmente el médico especialista en urología basado en qué? En la historia clínica y en el examen clínico, el examen físico que se realiza en ese momento.

el escroto agudo se refiere a los síntomas bio-signos que se presentan en los testículos de horas de evolución y que por lo general incluyen un dolor intenso. Los diagnósticos posibles son torsión testicular, la epidimitis, el orquítis, el trauma, una desingrante carcerada, una torsión de la pendiente testicular, un varicosele con causa de escotagudo o un hidrocele que la acumula el líquido en las tónicas vaginales.

Pregunta: ¿se considera la torsión testicular una emergencia o una urgencia?

La respuesta es sí. La torsión testicular es una urgencia médica. Se debe atender los pacientes lo más rápido posible para realizar un diagnóstico rápido y una corrección quirúrgica temprana

Pregunta: ¿cuáles son los riesgos de no diagnosticar la torsión testicular a tiempo y de proceder a tiempo?

Respuesta: la pérdida del testículo

Si se hace un diagnóstico rápido y se lleva a una corrección quirúrgica de la torsión de testicular en menos de 6 horas de iniciar los síntomas se tiene una probabilidad del 90% de salvar el testículo. Con cada hora que pasa sin realizar la cirugía va disminuyendo la probabilidad, siendo el 50% en las primeras 12 horas y solamente el 10% a las 24.

Pregunta: la posibilidad de perder el testículo aumenta entre más tiempo se demore en diagnosticarse?

La respuesta es sí. Entre más horas pasen desde el inicio de los síntomas hasta la corrección quirúrgica, menos probabilidades de salvar el testículo.

**DOCTOR JULIO MIZARZÁÑEZ - Junta medica laboral**

Frente a la lesión indicó : la lesión de él, que es la lesión testicular, pertenece al grupo 9 de ese decreto, artículo 85, donde dice aparato genitubinario, testículos numeral 9-065, orquiectomía o destrucción de

un testículo con integridad funcional del otro, equivale a un índice de lesión de 6, del decreto 094 de 1989

## INTERROGATORIO AL DEMANDANTE JEAN CARLO

**Pregunta:** ¿Podría usted hacer un breve recuento de cuál fue la atención que le brindó la clínica Nuestra Señora de los Remedios?

**Respuesta:**

, cuando me pasó lo de la torsión testicular, estaba en mi domicilio, descansando. Me levanto del dolor, me levanto del dolor, acudo rápidamente a vestirme porque el dolor era muy intenso. Me senté. Era el dolor tan intenso que ya me tiré, fue al suelo, la verdad, me revolcaba el mismo dolor, llamaba a mi madre, Verónica, para que me ayudara a levantarme y me llevara rápidamente al centro médico, que en ese entonces era la policlínica. Yo estaba prestando servicio militar obligatorio. Mi mamá pudo rápidamente a llamar a un vecino que es taxista y nos ayudó a llevarnos a la policlínica, ingresamos a la policlínica, me pasaron con médico general, me revisaron y ahí me pasaron a una camilla y me empezaron a medicar.

Pregunta: A que hora sintió usted el dolor ?

Repsuesta: Más o menos el dolor empezó entre las 5 y media, 6 más o menos. yo estaba en ese horario, tenía que ya prácticamente levantarme para ir a presentarme a la estación El Lío a cumplir con mi servicio, pero el dolor me adelantó un poquito antes.

Pregunta: A que hora llego a la clínica ?

Respuesta: entre las seis, seis y algo de la mañana, no me acuerdo, no tengo bien hasta la hora, pero sí entre las seis y seis y pico.

Pregunta: recuerda usted cuáles fueron los exámenes que se le practicaron en dicha institución?

**Respuesta:** no estaba así como al tanto de lo que estaba pasando, porque en ese entonces estaba mi madre que me estaba acompañando y a ella le estaban informando todo el procedimiento. Yo estaba, la verdad, yo estaba como en otra cosa, yo estaba ahí, o sea, estaba totalmente dedicado y la verdad no me acuerdo bien el procedimiento.

**Pregunta:** ¿cómo fue la atención que usted tuvo como paciente en el momento que ingresó a la clínica de los remedios que está ubicada aquí cerca al término de transporte?

**Repuesta:** La atención fue buena.

**Le reiteran que explique las dos atenciones y cambia la versión y ahora manifiesta:**

Todo fue demorado, para lo que me habían explicado, para mí fue parte de demora al atenderme, a hacer el procedimiento como tal, de parte de la policlínica. se demoraron mucho en hacerme el procedimiento, y fue que me mandaron a la clínica de los remedios y también fue mucho más demorada que la policlínica.

Pregunta: En la policlínica que procedimientos le hicieron?

Respuesta: Cuando pasé con el médico General, me dijeron que bajara obviamente los pantalones. La médica me hizo la evaluación, me palpó, miró y ahí me pasaron a la sala de espera en una camilla y me empezaron a medicar, hasta ahí me acuerdo. Lo único que sé es que me canalizó para el dolor y hasta ahí quedé yo, hasta ahí quedé yo porque fue la verdad el mismo dolor. Y cuando ya me aplicaron un medicamento que era tanto así que no me estaba sirviendo y me aplicaron otro más fuerte para que me sirviera calmar el dolor.

Pregunta: Le hicieron exámenes de sangre. Respuesta: La verdad, la verdad no me acuerdo muy bien. Yo estaba muy atontado, la verdad.

Pregunta: ¿tuvo la oportunidad de interactuar con el médico que lo operó? Y si tuvo la oportunidad de interactuar con ese médico que lo operó, ¿usted podría indicar qué tipo de conversación tuvieron?

Respuesta: Sí, la verdad, yo hablé con el doctor cuando llegó a la clínica de los remedios.

Respuesta: eso fue más o menos en la noche de 6 a 7, si me acuerdo más o menos. Él me explicó que él estaba de licencia o estaba de descanso, que a él no lo habían llamado sino hasta esa hora para atender una emergencia que era la mía. y él no sabía, no estaba al tanto de lo que estaba pasando. Entonces me explicó el procedimiento de lo que íbamos a hacer. Me operaron, después de que salimos de la operación me explicó que yo ya perdí un testículo, pero que no fue culpa de él, sino culpa de la misma entidad, que no lo llamó a tiempo para haber atendido a la emergencia.

Pregunta: Como fue la atención prestada por las dos entidades de salud demandadas.

Respuesta: la verdad para mí fue, vuelvo y repito, mala a mi manera de pensar. Para mí fue mala la atención. porque la verdad estuve todo el día, toda la mañana, toda la tarde y parte de la noche con ese dolor en mi parte íntima sufriendo.

Pregunta: usted manifiesta que en medio de su dolor no tenía conocimiento de lo que estaba pasando. Entonces usted vuelve y manifiesta nuevamente que sí recuerda lo que habló con el cirujano. Entonces manifiesta usted por qué hay esos vacíos, porque sí recuerda algunas cosas y otras no?

Respuesta: La parte cuando ya estábamos en la noche, la tarde-noche, ya el dolor se me había mermado porque me habían aplicado otro medicamento. Entonces, fui a hablar con el doctor y ahí fue donde me explicó lo que había pasado.

### **TESTIMONIO SEÑORA TATIANA NOREÑA (pareja del señor Jean Carlo demandante)**

Pregunta: como esta conformada la familia de Jean Carlos

Respuesta: Bueno, Jean Carlos Navas, su familia se conforma por su mamá, Veronica López. Él tiene por parte de su mamá cuatro hermanos, Karina, Cynthia, Michelle y Alexis. que son los que viven con él siempre, permanentemente. Y por parte de su papá está Francisco Navas y su papá es Ricardo.

Pregunta: ¿Yancarlo para esa fecha tenía abuelos? Si los tenía, ¿qué nombre? Por favor.

Respuesta: Sí, en ese momento el abuelo se llama Armando López, que es el papá de la mamá. Y para ese momento estaba viva doña Marina, que era la mamá del papá

Realizó un recuento de las afectaciones morales que sufrió el demandante y su familia con ocasión a la pérdida del testículo.

Pregunta: en qué barrio vivía usted para la fecha de los hechos, y en qué barrio vivía el señor Giancarlo Navas.

Respuesta: Yo vivía en el barrio La Fortaleza y él vivía en el barrio San Benito. Estamos a unas cinco o siete calles.

**TESTIMONIO DE JENNY CAROLINA TAPASCO-**

Dijo que era amiga de una hermana del señor Jean Carlo, manifestó que a la familia le afectó mucho lo que sucedió, y que ella vivía en el mismo barrio.

(No debe tenerse en cuenta el testimonio de la señora, saco un cuaderno, no sabía cómo se llamaba la familia del demandante)

**Se adjunta el acta.**

**Tiempo audiencia: 2 horas y media**